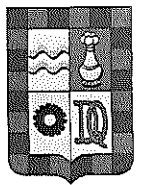


CIRCULAR 093



Municipio de  
Dosquebradas

Secretaría de  
Educación

**DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

**PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

**ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE ASCENSO O REUBICACIÓN SALARIAL PARA LOS EDUCADORES NO RECLAMANTES QUE SUPERARON LA EVALUACIÓN.**

**FECHA: 17 DE OCTUBRE DE 2024**

Cordial saludo

Dando cumplimiento al cronograma dispuesto en la Resolución 05829 de 2024, se informa que la Secretaría de Educación de Dosquebradas una vez terminada con la etapa de "***Expedición de actos administrativos de ascenso o reubicación salarial para los educadores no reclamantes que superaron la evaluación***", etapa que según el cronograma de la Resolución 5829 de 2024 estaba programada desde el 27 de septiembre de 2024 hasta el 18 de octubre de 2024.

Por lo anterior se comunica a los docentes no reclamantes que aprobaron la evaluación, que están listos los actos administrativos de ascenso de grado y reubicación salarial en el Escalafón. Por lo cual deben presentarse en la recepción de la Secretaría de Educación de Dosquebradas a partir del **17 de octubre** en Jornada Contraria a sus Labores, para ser notificado(a) oficialmente.

Atentamente,

**JOSE ALBERTO LOAIZA HERNANDEZ**  
Profesional Especializado - Administrativa y Financiera.

Elaboró: **ALBERT SADWIR COPETE SÁNCHEZ**  
Profesional Universitario -Escalafón.